



**ACTA DE CABILDO  
SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
20 DE MAYO DE 2024**

Acta

No.

65

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, CITO EN CALLE MORELOS NO. 15, COL. CENTRO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, DE MANERA PRESENCIAL LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA:** SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: L.C.P MARÍA SANDRA ESTHER VELAZCO LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA, LIC. LUIS CORREA HERRERA, C. ANA LUCÍA SALAS SANDOVAL, C. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, L.E.O. MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO E ING. LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:** DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR TAL MOTIVO EXISTE QUORUM LEGAL.

**III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM LA L.C.P MARÍA SANDRA ESTHER VELAZCO LEÓN, ALCALDE MUNICIPAL, PROCEDE A INSTALAR LA ASAMBLEA, MENCIONANDO HOY LUNES (20) VEINTE DE MAYO DE (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS (10:58) DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 EN EL RECINTO DE CABILDO, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA NÚMERO 65 DE CARÁCTER EXTRA ORDINARIO Y SE DECLARAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDO QUE EN ELLA SE TOMEN.

**IV.- ORDEN DEL DÍA:** EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE PRESENTES.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. INFORME SOBRE DECISIÓN DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y TOMA DE PROTESTA AL SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO.
6. PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA LCP MARÍA SANDRA ESTHER VELASCO LEÓN.

SOMETIÉNDOSE A APROBACIÓN QUE SE GENERE UN LINK PARA QUE PUEDA SER LA REUNIÓN TAMBIÉN DE MANERA VIRTUAL, DECIDIENDO EL CABILDO CON TRES VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA DE QUE LA REUNIÓN NO SE LLEVE A CABO DE FORMA VIRTUAL.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR UNANIMIDAD.

**V.- EN ESTE PUNTO SE INFORMA AL CABILDO QUE LLEGÓ LA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA LXIV LEGISLATURA PARA LA DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO, EN LA QUE MENCIONA QUE PARTE DEL PROTOCOLO ES LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE PROTOCOLO Y CORTESÍA CON LA FINALIDAD DE QUE ESTÉ PRESENTE AL MOMENTO DE HACER LA TOMA DE PROTESTA DE RIGOR AL SÍNDICO MUNICIPAL MVZ SALVADOR LUNA GUTIÉRREZ, LA CUAL ESTA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Luis Correa H.

Paula Alvarez  
Joc. A. Cuacales



C. CÁNDIDA DÁVILA PUENTES

C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ

LIC. MARIANA ULLOA HARO

C. LUIS JOEL HARO JIMENEZ

DANDO LECTURA AL OFICIO QUE ENVÍO LA LEGISLATURA, MISMO QUE SE RECIBIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.



LXIV LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

Oficio.- No. DAP/2920

Asunto.- Se remite Decreto.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE TEPECHITLÁN, ZAC.  
P R E S E N T E.**

Adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar del **Decreto #550**, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura Local en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se designa al **C. M.V.Z SALVADOR LUNA GUTIÉRREZ** para desempeñar el cargo de **Síndico Municipal Sustituto de Tepechitlán, Zac.**, que conforme a lo previsto en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, cite al ciudadano nombrada para que rinda la protesta de ley correspondiente y a partir de este acto solemne, ocupe el cargo que esta Asamblea de Diputados le confiere Lo anterior, en vía de notificación para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**ZACATECAS, ZAC., 08 DE MAYO DEL AÑO 2024**

**LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO**

**DIPUTADA PRESIDENTA**



**MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ**

Recibi  
20/05/24  
Luis Correa H.  
Recibi  
17/05/24

Calle Fernando Villalpando #320. Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000

Página WEB: [www.congreso Zac.gob.mx](http://www.congreso Zac.gob.mx) • Teléfonos: 492 922.88.13, 492 922.87.28 • email: [correo@congreso Zac.gob.mx](mailto:correo@congreso Zac.gob.mx)

Jose A. Gonzalez

Luis Correa H.



cuentan con los conocimientos jurídicos y la experiencia laboral indispensables para el ejercicio del cargo que nos ocupa.

De conformidad con lo expresado, la Comisión Legislativa expresó que los M.V.Z Salvador Luna Gutiérrez, Lic. Luis Correa Herrera, y C. David Guadalupe Godoy García, son elegibles para el nombramiento de Síndico Municipal de Tepechitlán, Zacatecas.

**Por lo anteriormente expuesto y fundado y con apoyo además en lo dispuesto en los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de Decretarse y se**

**DECRETA**

**Artículo Primero.** La Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, erigida en Colegio Electoral mediante votación por cédula, designa al C. M.V.Z. Salvador Luna Gutiérrez, como Síndico Municipal Sustituto de Tepechitlán, Zacatecas.

**Artículo Segundo.** Notifíquese al Honorable Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas, a efecto de que conforme a lo previsto en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, cite al ciudadano electo C. M.V.Z. Salvador Luna Gutiérrez, para que rinda la protesta de ley correspondiente y a partir de este acto solemne, ocupe el cargo que esta Asamblea de Diputados le confiere.

**Artículo Tercero.** En los términos del artículo 75 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, designese a la Comisión de Protocolo y Cortesía, para

Luis Correa H.

Jose A. Gonzalez



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

que se constituya en la Sesión Solemne de Cabildo que al efecto se celebre en relación a la protesta de ley.

**Artículo Cuarto.** Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

Luis Correa H.

Paul Almonar

Jose A. Gonzalez



**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.**

**DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ**

**PRIMER SECRETARIO:**

**SEGUNDA SECRETARIA:**



**H. LEGISLATURA DEL ESTADO**

**DIP. ARMANDO JUÁREZ GONZÁLEZ**

**DIP. MARÍA MAYELA MARTÍNEZ CARLOS**

ACTO SEGUIDO SE HACE LA TOMA DE PROTESTA DE RIGOR A CARGO DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL PROTESTAÍS CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE OS HA CONFERIDO, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE ZACATECAS, LAS DISPOSICIONES DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, PROCURANDO EL BIEN DE TEPECHITLÁN Y SU PROSPERIDAD EN GENERAL?

A LO QUE CONTESTA EL MVZ SALVADOR LUNA GUTIÉRREZ: SI PROTESTO

Luis Correa H.

Jose A. González



SI NO LO HICIEREIS ASÍ, LA NACIÓN EL ESTADO, Y PATRIÓTICAMENTE EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN.

VI.- TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.P. MARÍA SANDRA ESTHER VELASCO LEÓN, QUE EL PASADO SÁBADO ASISTIÓ A LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA ESPACIO CORAZÓN ESPECIAL "MTRA. LEONOR RIVAS", QUE DESDE HACE VEINTE AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN 2004-2007 DEL ING. MOCTEZUMA SALCEDO MADERA, SE INICIÓ EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, A INICIATIVA DE LA MAESTRA LEONOR.RIVAS, ESTE PROYECTO SE TRABAJO CON LOS AMIGOS MIGRANTES.

CON LA FINALIDAD DE TRABAJAR CON LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

LUEGO EN LA ADMINISTRACIÓN 2010-2013 DEL ING. MANUEL CASTRO ROMERO, SE ENCONTRÓ EL ACTA DE CABILDO NO. 36. DE FECHA 26 DE JULIO DE 2012, DE CARÁCTER ORDINARIO, SE APROBÓ DENTRO DEL PROGRAMA 3 X 1 LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA AULA.

Y EN LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE LA C. SILVIA QUIÑONES LEYVA, LA ADMINISTRACIÓN CONSTRUYÓ EL MÓDULO DE BAÑOS, PARA QUE SE PUEDA HACER USO DEL LUGAR, PARA LO QUE FUE DESTINADO Y EN LA MISMA ADMINISTRACIÓN FUE INAUGURADO EL LUGAR EN JULIO DE 2021.

ESE DÍA SE DETECTARON VARIAS CUESTIONES, ENTRE ELLA ES LA RATIFICACIÓN NUEVAMENTE SEL ACUERDO TOMADO DESDE CON EL ING. MOCTEZUMA SOBRE QUE ESTE ESPACIO SEA DESTINADO Y UTILIZADO PARA DAR CLASES ALOS NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

SOLICITANDO REVISAR LA DOCUMENTACIÓN ANEXA EL LIC. LUIS CORREA HERRERA



Jose R. Gonzalez

*[Handwritten signature]*

Luis Correa H.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Paul Alman



VI.- EN ESTE RUBRO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE LOGRÓ EN LA REUNIÓN DE CHICAGO, QUE SE AUTORIZARAN LOS PROYECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA DE EUDCACIÓN ESPECIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL CON UN COSTO TOTAL DE \$ 261,880.00, CONSTRUCCIÓN DE NUCLEO DE SANTIARIOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON UN MONTO DE \$ 374,504.00, CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA PLAZA CÍVICA DEL C.B.T.a No. 137 DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE \$ 448,540.00; SISTEMA DE RIEGO AUTOMÁTICO PARA EL SILENCIO DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UNA INVERSIÓN DE \$ 477,840.00; CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESC. PRIM. DE LA CUMBRITA, CON UN COSTO TOTAL DE \$ 513,480.00; PARA LO CUAL LOS BENEFICIADOS TIENEN QUE APORTAR SU PARTICIPACIÓN EL DÍA 08 DE AGOSTO; LAS CUALES ESTÁN PROGRAMADAS DENTRO DEL PROGRAMA 3 X 1, ACCIÓN QUE ES APROBADA POR-UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES.

VII.- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL CUERPO EDÍLICO DE LA SITUACIÓN QUE ESTÁ PASANDO LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SE TIENE GRAN REZAGO EN EL PAGO A DEUDORES DIVERSOS, Y NO TIENE FORMA DE TOMAR EL RECURSO DE LA PARTICIPACIÓN, MISMA QUE ALCANZA PARA PAGAR ÚNICAMENTE A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, POR LO QUE SOLICITA A LOS REGIDORES, TENGANA BIEN APROBAR AUTORIZAR SE TOMEN RECURSOS DEL FONDO IV PARA EL PAGO DE LOS PASIVOS EXISTENTES, POR LO QUE EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

VIII.- EN ESTE PUNTO HACE ACTO DE PRESENCIA EL DR. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Administración 2010 - 2013

Acta No. 36

Ordinaria

26 Julio

2012

Luis Correa H.

Jose A. Gonzalez

Salvador Amador



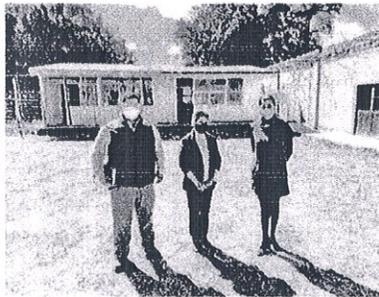
Acta No. 80  
20 DE ENERO: Sesión Ordinaria  
03 de febrero 2021

- entrega de cheques de Seguro Agrícola Catastrófico 2019 a 43 productos de Tepechitlán por parte de SADER.



21 DE ENERO:

- Visita de la Maestra Leonor Estrada, recorrido por las aulas que en su momento se construyeron a través del programa 3x1 con la finalidad de retomar el programa y hacer un espacio destinado para los niños con capacidades diferentes, dicho espacio se destinará para "Un espacio de Corazón Especial" que se inició en esta Administración en el DIF Municipal.



22 DE ENERO:

Jose A. Gonzalez

Luis Correa H.

Saul Almaraz



Acto No. 89, Extraordinaria  
14 de Junio 2021  
~ 3069 ~



INICIA INFORMANDO SOBRE LOS SALONES QUE SE ENCUENTRAN AL LADO ORIENTE DE LA SALA DE VELACIÓN, EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ING. MOCTEZUMA SALCEDO MADERA, SE INICIÓ UN PROYECTO PARA UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN TEPECHITLÁN, LA CUAL FUE A INICIATIVA EN SU MOMENTO PROMOVIDA POR LA MAESTRA LEONOR RIVAS, ESTE PROYECTO SE TRABAJÓ CON LOS AMIGOS MIGRANTES.

NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN EN EL 2019 INICIAMOS CON UN PROYECTO LLAMADO "ESPACIO DE CORAZÓN ESPECIAL", EN ESTE ESPACIO SE ATIENDEN NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ENTONCES AL DARLO A CONOCER EN REDES SOCIALES LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTABAN REALIZANDO, SE COMUNICA LA MAESTRA LEONOR RIVAS CON LA FINALIDAD DE DARLE CONTINUIDAD A ESE PROYECTO USANDO LAS AULAS QUE SE TIENEN CONSTRUIDAS, PERO PARA ELLO SE NECESITA CONSTRUIR UN MÓDULO DE BAÑOS PARA LOS CUALES TAMBIÉN LOS MIGRANTES APORTARON ECONÓMICAMENTE.

ESTE PROYECTO SE TIENE PENSADO TRABAJAR TAL COMO SE ESTABA TRABAJANDO, EN SU MOMENTO NO SE PUDO DAR CONTINUIDAD POR CAUSA DE LA PANDEMIA, PERO ESTE PRÓXIMO CICLO SE TIENE PENSADO REINICIARLO DANDO ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES YA QUE SON ALREDEDOR DE 21 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN AQUEL MOMENTO SE HIZO A TRAVÉS DEL TRABAJO DE DOS PERSONAS QUE HICIERON EL SERVICIO SOCIAL (TRABAJADORA SOCIAL Y PSICÓLOGA).

Y SOLO FALTA HACER TRABAJO COMUNITARIO (LIMPIEZA, PINTURA Y CORTE DE MALEZA QUE SE ENCUENTRA A LA PERIFERIA DE LAS MISMAS), ESTO CON LA FINALIDAD DE HABILITAR COMO UN ESPACIO DE CORAZÓN ESPECIAL.

EXPRESA QUE LO ANTERIOR ANTES DICHO ERA CON LA FINALIDAD DE INAUGURAR LA OBRA DE LOS MÓDULOS DE BAÑOS, ESTO A PRINCIPIOS DEL MES DE JULIO APROXIMADAMENTE, ESPERANDO QUE TAMBIÉN NOS ACOMPAÑE DARIO DÁVILA, QUIEN ES OTRO DE LOS IMPULSORES DE ESTOS PROYECTOS... POR LO TANTO LA PRESIDENTE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ESPACIO SE LLAME DE LA SIGUIENTE MANERA "ESPACIO DE CORAZÓN ESPECIAL MTRA. LEONOR RIVAS"

POSTERIORMENTE EL REGIDOR RICARDO MONTALVO, PREGUNTA QUE LA PROPUESTA DEL NOMBRE, DE DONDE SALE, SEÑALANDO LA PRESIDENTE QUE ES PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN RESPUESTA A TODO EL APOYO QUE HA DADO A ESTE ESPACIO, CON ESA LUCHA DE PONER ATENCIÓN DE ESOS NIÑOS...

TAMBIÉN SEÑALA LA PRESIDENTE QUE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL DE TLALTENANGO NO LES PERMITEN ASISTIR POR LA EDAD, POR MENCIONAR ALGUNOS ANGÉLICA (KEKA)... EN SU MOMENTO CUANDO SE TRABAJÓ EL PROYECTO EN EL DIF, SE INTEGRARON MUCHOS NIÑOS, TENIENDO MUY BUENA RESPUESTA, ELLOS ASISTÍAN UN HORARIO DE 11 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE EN DONDE SE ENSEÑARON A COLOREAR, BAILAR ETC. FINALMENTE EXPRESA LA

San A. Montalvo

INFORMA LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN DICHA REUNIÓN SE LES INFORMÓ EN SOBRE CÓMO VA A TRABAJAR ESE ESPACIO: SE VA A TRABAJAR CON LOS NIÑOS DE TODO EL MUNICIPIO, ESTÁN DETECTADOS EN UNOS PADRONES, EXISTEN NIÑOS QUE SON DE ALGUNAS COMUNIDADES ALEJADAS Y DE LA CABECERA MUNICIPAL, SE PIENSA TRABAJAR CON LOS NIÑOS LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y LOS SÁBADOS LLEVAR A LOS NIÑOS QUIZÁ A UN GIMNASIO PARA QUE TENGAN ACTIVACIÓN FÍSICA, PARA ELLO SE TRASLADARAN CON SU PROPIOS MEDIOS, ASÍ COMO AL ESPACIO, ENTRE SEMANA SE TRABAJARÁ DE 5:00 A 7:00 P.M.; ESTARÁN SUPERVISADOS POR LA RESPONSABLE O DIRECTORA LA PROFRA. MA. DEL SOCORRO MARQUEZ HUERTA, EXISTEN VARIAS PERSONAS QUE SE ESTÁN UNIENDO A ESTE PROYECTO, INICIANDO LAS CLASES INICIANDO EL MES DE JUNIO, POR TAL RAZÓN SOLICITAN QUE SE RATIFIQUE EL ESPACIO DESTINADO A LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DE IGUAL MANERA SOLICITAN UN SUBSIDIO PARA AYUDA DE SUS GASTOS, SOLICITANDO LA CANTIDAD DE : \$ 3,000.00 POR MES PARA LOS GASTOS DEL ESPACIO. OTRA PETICIÓN QUE

Jose A. Gonzalez

hmis Carven H.



REALIZARON ES EL APOYO DE TRASLADO PARA LOS NIÑOS QUE VIVEN EN LAS COMUNIDADES COMO LO ES SAN PEDRO OCOTLÁN, TALESTEIPA, LA VILLITA., ETC.

MENCIONANDO EL REGIDOR LUIS CORREA HERRERA, QUE A ESOS NIÑOS SE LES ESTÁ ATENDIENDO DE FORMA REGULAR EN LAS ESCUELAS, A LO QUE LE CONTESTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE HAY MUCHOS NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.

EL REGIDOR LUIS CORREA HERRERA, MANIFIESTA QUE ANTES DE PASAR A LO QUE SIGUE, LE GUSTARÍA A ÉL QUE PRESENTARAN UN PLAN DE TRABAJO POR ESCRITO, YA QUE SE LE HACE MUY BANAL SOLO ASÍ, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE CUALES SON LAS ACTIVIDADES, LOS DÍAS Y DEMÁS.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA L.E.O. MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, QUE DEBE QUEDAR EN CLARO QUE ÉSTA ÁREA O INSTANCIA NO ES UN LUGAR DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA QUE EL APOYO QUE SE LES DARÍA SI SE AUTORIZARA SERÍA IGUAL COMO EL QUE SE LE HA DADO AL QUE IMPARTE CLASES DE ZUMA, A QUIEN ENTRENA A LAS CHICAS DE BASQUET BOL, Y CONSIDERA QUE ES MUY VÁLIDO QUE NO ES UNA ESCUELA, ES UN ESPACIO PARA LOS NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL QUE LA PRESIDENCIA NO TIENE INJERENCIA Y SOLO SE LES DARÁ UN SUBSIDIO. POR TAL RAZÓN NO DEBEN DE PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO, YA QUE NO VAN A DEPENDER DEL MUNICIPIO.

PROPONIENDO LA ING. LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ QUE SE VEA PUNTO POR PUNTO.

LA REGIDORA ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA MENCIONA QUE ES UN ESPACIO PÚBLICO POR TAL RAZÓN PORQUE SE LES DEBE DE DAR EXCLUSIVIDAD A ALGO QUE SE UTILIZARÁ SOLO DOS DÍAS A LA SEMANA, ESTO LO MENCIONA PORQUE PUEDE SER QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA PUEDA HACER USO DEL ESPACIO, LOS DÍAS QUE NO ESTÉ OCUPADO, YA QUE SI OTRAS ADMINISTRACIONES LO TUVIERON COMO BODEGA, PORQUE YA HACERLO EXCLUSIVO.

A LO QUE LE CONTESTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PORQUE YA SE VA A INICIAR PARA LO QUE FUE DESTINADO, YA QUE ES UNA OBRA QUE SE REALIZÓ DENTRO DEL 3 X 1, DESTINADO PARA CORAZÓN ESPECIAL, INDICANDO QUE ASÍ COMO CUANDO SE HACE UNA OBRA DEL 3 X 1, ES PARA LO QUE ES, COMO EL CAMIÓN DEL C.B.T.a , Y COMO ADMINISTRACIÓN SE RESPETA PARA LO QUE FUE DESTINADO Y ESE ESPACIO FUE DESTINADO DESDE HACE 20 AÑOS PARA ESO, Y SI ESTABA COMO BODEGA ERA PORQUE NO SE HABÍA INICIADO A TRABAJANDO CON ELLO, YA SE LLEGÓ AL ACUERDO EN QUE SE INICIARÁN LOS TRABAJOS PARA LO QUE SE CONSTRUYÓ Y LOS CLUBS QUE PARTICIPARON DENTRO DEL 3 X 1 QUE PARTICIPARON ESTÁN SOLICITANDO RATIFICAR EL ESPACIO.

LA REGIDORA ELIZABETH ARACELI MENCIONA QUE EN NINGÚN MOMENTO, ESTÁ NEGANDO EL ESPACIO, SU PARTICIPACIÓN ES EN EL SENTIDO DE COMPARTIR EL ESPACIO CON EL INSTITUTO DE LA CULTURA, QUE NO SEA EXCLUSIVO, INDICANDO QUE NO ESTÁ EN CONTRA DE LA ACCIÓN, AL CONTRARIO.

CONTESTÁNDOLE LA PRESIDENTE QUE SE PUEDE PLATICAR CON LOS RESPONSABLES SOBRE ESA SITUACIÓN, YA QUE POR EL MOMENTO SOLO ESTÁN PIDIENDO LOS CLUBS QUE SE RATIFIQUE EL ESPACIO, PARA LO QUE FUE CONSTRUIDO.

POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZARLO Y DISCUTIRLO EL CABILDO DECIDE POR MAYORÍA CON 6 VOTOS A FAVOR, Y DOS ABSTENCIONES RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ING. MOCTEZUMA SALCEDO MADERA 2004-2007 E ING. MANUEL CASTRO ROMERO 2010-2013, SOBRE LOS ESPACIOS QUE ESTÁN DETRÁS DE LA SALA DE VELACIÓN CONSTRUIDOS DENTRO DEL PROGRAMA 3 X 1 Y EL MÓDULO DE BAÑOS QUE SE CONSTRUYÓ EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 SEAN DESTINADOS PARA LOS NIÑOS DE CORAZÓN ESPECIAL, EN LOS QUE SE IMPARTIRÁN CLASES A LOS NIÑOS ESPECIALES.

DE IGUAL MANERA EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE OTORGAR UN SUBSIDIO MENSUAL DE \$ 3,000.00 A ESTA CAUSA DE CORAZÓN ESPECIAL, APROBANDO EL CABILDO POR MAYORÍA CON 4 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, QUE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$3,000.00 POR MES PARA EL PROGRAMA DE CORAZÓN ESPECIAL.

Luis Correa H.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Jose A. Gonzalez' written vertically.

Handwritten signature 'Saul Almanar' written vertically on the right margin.



Y LA OTRA SOLICITUD ES REFERENTE AL TRASLADO DE LOS NIÑOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES PARA QUE ASISTAN A SUS CLASES O TERAPIA AL ESPACIO DE CORAZÓN ESPECIAL LOS DÍAS LUNES Y MIÉRCOLES, DECIDIENDO POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, QUE EL MUNICIPIO TRASLADÉ A LOS NIÑOS DE LAS COMUNIDADES, QUE ASÍ LO NECESITEN, A PARTIR DEL SIGUIENTE MES.

POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZARLO EL CABILDO DECIDE POR MAYORÍA QUE SE LE DE EL USO A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA LO CUAL FUE SU EDIFICACIÓN DESDE EL INICIO, EN EL QUE SE IMPARTIRÁN CLASES A TODOS LOS NIÑOS QUE LO NECESITEN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS, ACTO SEGUIDO LA ALCALDESA REALIZA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, MENCIONANDO LA L.C.P. MARÍA SANDRA ESTHER VELAZCO LEÓN, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS (11:38) ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA (20) VEINTE DE MAYO DEL AÑO (2024) DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FE. –

Luis Correa H.

Jose A. Gonzalez

Jose A. Gonzalez

